ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	404238				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS TIPO EMPEDRADO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Canindeyú / Uoc Canindeyu				
FECHA DE APERTURA	22-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	07:35	**HORA FIN**	08:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Julio Melgarejo				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**3984295-9**	**CLAUDIA CAROLINA ESCOBAR VELAZQUEZ**	**claudiaescobar92@hotmail.com**
2	**4528751-1**	**Diego Andrés Ruiz Díaz Barrios**	**ruiz_diazb@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Lic. Julio C. Melgarejo S.
ENCARGADO U.O.C.
GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CLAUDIA CAROLINA ESCOBAR VELAZQUEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 176.100.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Diego Andrés Ruiz Díaz Barrios	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 178.597.800 **Tipo de Garantía:** No Presenta

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CLAUDIA CAROLINA ESCOBAR VELAZQUEZ	89	1672572	NO
Diego Andrés Ruiz Díaz Barrios	50		NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

GOBERNACIÓN XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ · Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. · PY

Lic. Julio C. Melgarejo S.
ENCARGADO U.O.C.
GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ